

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DEL SAEX

El Servicio de Animales de Experimentación (SAEX) perteneciente a la Universidad de Córdoba está constituido por 4 edificios completamente equipados para la cría, suministro y experimentación con animales, y por personal cualificado para el asesoramiento y formación a investigadores y alumnos.

Desde Dirección nos comprometemos a:

- Poner a disposición de la experimentación biomédica unos reactivos biológicos estandarizados, genética y sanitariamente homogéneos.
- Ofertar en colaboración con otras universidades andaluzas un número suficiente de especies, razas y cepas de animales, que puedan demandar las actuales exigencias investigadoras.
- Velar por el cumplimiento de la legislación actual en cuanto al bienestar de los animales y normativa sobre experimentación animal, contribuyendo a la puesta en marcha y funcionamiento de un Comité Ético para la Experimentación Animal (CEEA), integrado en el Comité de Bioseguridad de la Universidad de Córdoba.
- Programación de cursos de formación para el investigador usuario de animales de experimentación así como otros para el personal auxiliar especializado en la cría, cuidados y mantenimiento de los animales de laboratorio orden ECC 566/2015.
- Desarrollar técnicas experimentales.
- Prestar asesoramiento científico- técnico a investigadores.

Nuestros objetivos generales son:

- Cumplir los requisitos de los estándares de calidad y medio ambiente (ISO 9001 e ISO 14001), los legales, reglamentarios y del cliente.
- Prevenir y minimizar la contaminación e impacto medioambiental en el desarrollo de nuestras actividades.
- Mejorar la puntualidad de nuestros servicios
- Mejorar la eficacia de nuestro sistema, para prevenir errores, controlar adecuadamente nuestras actividades y lograr la máxima satisfacción del cliente
- Cumplir con la normativa ambiental y otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales

Córdoba, 1 de junio del 2016

Dirección del Servicio.